



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO N° 4.832

**MAT. : APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL
EXTRAORDINARIA A LA AGRUPACIÓN DE
TURISMO LOS AMIGOS DEL CABALLO LAJA.**

LAJA, 20 de julio de 2015.-

VISTOS :

- 1) Sesión de Concejo Ordinaria N° 20 de fecha 14.07.15, Acuerdo N° 117;
- 2) Solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria presentada por la agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo Laja;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.015;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Subvención Municipal Extraordinaria a la siguiente Institución en el monto y objetivo que se indica:

INSTITUCIÓN	R.U.T.	MONTO \$	OBJETIVO
Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo Laja	65,046.685-3	500.000	Traslado de caballares el Día del Izamiento del Pabellón Patrio y Desfile de Fiestas Patrias

2.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto con imputación a la Cuenta 2152401005 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- DAF-
- SS.MM.
- Control Interno


ALCALDE

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)